MUMORIA DEL GERENTE

Conforme lo establece el art. 263 de la Codificación de la Ley de Companias del Ecuador vigente, procedo a emito el presente informe sobre la administración al Ejercicio Económico a Diciembre 31 del 2013 de la compañía "BOALTE S.A."

La compañía cimple con su objeto social, los libros sociales, tales como, las actas de Juntas Generales, libro Ialonario y el de acciones y accionistas son manejados y custodiados adecuadamente. La contabilidad de la compañía se ajusta a las normas legales, su funcionamiento se ajusta a la previsto en las layes y amálisis respectivo.

Se procedió de manera oportuna a la entrega mensual del Balance de Comprobación y Estados Financieros de la Compuñía, y entrega trimestral de libros caja-bancos y cartera al comisario para su revisión y análisis respectivo.

1.1 ejercicio económico 2013 - dio cumplimiento con los objetivos previstos en el ámbito económico, pero sí a las disposiciones de la funta General, y todas las normas inherentes a la propiedad intelectual y derechos de autor.

Los procestinácidos de control interno de la compañía fueron cumplidos correctamente. Se precei que la Compañía tendrá sus ingresos para el próximo ejercicio económico, su situación económica es buena.

Tal y como lo establece el art. 291 de la Codificación de la Ley de Compañías del Ecuador vigente, adjunto al presente informe estoy entregando balance general, estado de pérdidas y ganancias y sus respectivos anexos, así como una copia de este informe al Comusario para que proceda a la emisión del informe respectivo y una vez en sus manos, se sirvam señores accionistas aprobar los Estados Financieros y sus anexos al 31 de diciembre del 2013.

Es todo to que puedo informar sobre mi gestión relacionada con el ejercicio económico.

Atentamente,

ALVARÁDO TERAN-BOLIVAR WALTER

C.L. 120349473-5

GERENTE GENERAL